

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
CRECER Y CREAR**

**ACTA No. 25
ASAMBLEA GENERAL ORDINARARIA**

CIUDAD: Guatapé
FECHA: 12 de marzo de 2021
HORA: 1:00PM
LUGAR: Auditorio Colegio Nuestra Señora del Pilar Guatapé

Los asociados de la Cooperativa de Trabajo asociado Crecer y Crear fueron convocados para realizar la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los Estatutos y a la Ley, por el Consejo de Administración con 15 días hábiles de antelación, a través de aviso publicado en cartelera de la Cooperativa; para la cual se propuso el siguiente orden del día:

1. Himnos
2. Elección del Presidente y Secretaria de la Asamblea.
3. Verificación del quórum.
4. Nombrar la comisión del Acta.
5. Informe del Consejo de Administración y de la Gerencia.
6. Informe de la Junta de Vigilancia.
7. Informe del Comité de Bienestar.
8. Informe del Contador
9. Autorización para utilizar la Reserva Legal para cubrir pérdidas del año 2020
10. Autorización para el Registro WEB y la actualización de información del Régimen Tributario Especial ante la DIAN
11. Elección de Junta Escrutadora
12. Elección de Consejo de Administración
13. Elección de Junta de Vigilancia
14. Propositiones y Varios
15. Informe del Revisor Fiscal.
16. Elección del Revisor Fiscal.
17. Himno de Antioquia

DESARROLLO:

1. HIMNOS

2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propuso como Presidente de la Asamblea a la Señora Marta Oliva Salazar y Secretaria a la señora Yulie Yohana Ramírez Rincón, los cuales fueron elegidos por unanimidad.

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se hizo llamado a lista contándose con la presencia de sesenta y uno Asociados hábiles de la cooperativa, de un total de 63 asociados, constatando que había Quorum para dar inicio a la Asamblea.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES

CEDULA N°.

Ana	Rosa	Gómez	Hincapié	42840325
Adriana	María	García	Naranjo	21788735
Uriel	De Jesús	Jiménez	Osorio	15433701
María	Isabel	Hoyos	Giraldo	1037236282
Cielo	Yaned	López	Henao	21788432
Claudia	Janeth	Jiménez	Salazar	21788515
Dora	Liliana	Gil	Cifuentes	21788544
Gladys	Milselly	Quintero	Sánchez	21788828
Ivon		Muñoz	Giraldo	21788779
Luis	Adolfo	Garcés	Zuluaga	71682260
Luz	Yamile	Jaramillo	Ospina	21788726
María	Diocelina	Londoño	Salazar	21787626
Sandra	Maria	Garces	Castaño	21788527
Miriam	Emilse	Jaramillo		21788529
Beatriz	Elena	Londoño	Hernández	21788267
Sandra	María	Jiménez	Cardona	21788725
Laura	Helena	Urrea	Giraldo	21788109
Martha	Nelly	Vergara		21787451
María	Janeth	Espinosa	Ospina	21788473
Luz	Helena	Salazar	Marín	21788213
Luz	Marina	Cardona	Yepes	21788661
Yurany	Marcela	García	Cardona	1037236405
Monica	Andrea	Espinosa	Sanchez	1037236540
Maria	Janeth	Monsalve	Vergara	21788812
Luz	Marina	Gómez	Bayona	21787631
Alexandra		Diaz		21788538
Sonia	Lucía	Usme	Rincón	21788787
Sandra	Maria	Marin	Montoya	21788808
Maria	Sonia	Garcia	Naranjo	21788889
Gloria	Patricia	Sanchez	Garcia	1037237003
Yeny	Marcela	Orozco	Gil	42844176
Blanca	Lidia	Romero	Paredes	66839662
Hilda	Esperanza	Giraldo	Giraldo	1037236292
Maria	Isabel	Urrea	Giraldo	1037237098
Miriam	Estela	Salazar	Ciro	1037237004
Maria	Azucena	Giraldo	Giraldo	1037237122
Leidy	Jhoana	Alzate	Marin	1037237686
Juliana		Gomez	Osorio	1037237694
Astrid	Yurany	Ríos	Espinosa	1037237541
Maria	Del Carmen	Giraldo	Hoyos	21787972
Yesica	Alejandra	Salazar	Marin	1037237233
Ledis	Julieth	Diaz	Mendez	1037238440
Diana	Carolina	Lopez	Gomez	42844151

Marta	Oliva	Salazar	Hoyos	21788745
Monica	Patricia	Giraldo	Tabares	1041230921
Yulie	Yohana	Ramirez	Rincon	1037236252
Claudia	Milena	Lopez	Lopez	1094929130
Lina	Katerine	Diaz	Sogamoso	1001497022
Angela	Maria	Diaz	Sanchez	1001497103
Juan	Pablo	Quintero	Henao	1001497123
Luz	Marina	Marin	Rios	1037236235
Sandra	Disney	Lopez	Giraldo	1037236429
Gladys	Eugenia	Quintero	Henao	1037236998
Martha	Luz	Hoyos	Marin	1037237124
Erika	Yulieth	Lopez	Aguirre	1037237646
Jackeline		Salazar	Urrea	1037238446
Erika	Alexandra	Hoyos	Marin	1037238624
Luz	Adriana	Hernandez	Hernandez	1109293556
Carolina		Sanchez	Taborda	1037237279
Ingrid	Patricia	Vergara	Sanchez	1037236121
Claudia	Patricia	Marin	Velasquez	1001497058

4. NOMBRAR COMISION DEL ACTA

Se proponen para conformar la Comisión del Acta las siguientes personas: María Sonia García Naranjo, Cielo Yaned López Henao y Sandra María Jiménez Cardona, sometida a consideración y aprobada por unanimidad

5. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA GERENCIA

Se presentó el informe de gerencia correspondiente a las actividades del año 2020 teniendo presente algunos aspectos como:

- Se hace una introducción al estado económico de la empresa y de cómo adoptamos todos los protocolos para poder trabajar de acuerdo a las restricciones de bioseguridad y aforo; trabajamos durante varios meses en dos turnos de seis horas; el gobierno congelo los créditos hasta un periodo de seis meses durante la pandemia (no pago de cuota pero sin perdonar los intereses), lo que llevo a que estos se acumularan y tuviéramos que pagar cantidades representativas después de la normalización, a su vez Bancolombia no nos apoyó con más créditos pues considero la Confección un negocio de alto riesgo, teniendo que recurrir a créditos con otras personas y entidades; la Cooperativa Confiar 100.000.000 y Polo textiles 60.000.000.

A los asociados se entregó bono de ayuda en la cuarentena y se asumió el valor de las prestaciones sociales; se logró mantener los puestos de trabajo y cumplir con los requisitos legales.

- Se informa a la asamblea en el tema de producción que en los primeros meses se implementó como política tener unos módulos más estables y pequeños para mejorar la productividad; para el mes de enero y febrero hubo un buen comportamiento en cuanto a la demanda, pero el 20 de marzo se paró hasta el 28 de abril por el tema de la pandemia, ya en julio se logra estabilizar. Sin embargo,

la cooperativa para este período presentó pérdidas ocasionadas por el paro en la pandemia y el pago de las sanciones a la UGPP.

En la producción de uniformes se redujo ya que solo tuvimos pedidos de Cotrafa ya que la Cooperativa León XIII no contrato los uniformes de Ed. Física.

También se implementó el pago del incentivo modular con el objetivo de incrementar la productividad

- Se presenta a la Asamblea el análisis del valor costo minuto año 2020
- Se informó a la asamblea que la Cooperativa hizo la solicitud al PAEF una ayuda del gobierno a través del decreto de la emergencia sanitaria pero estas fueron negadas por la UGPP, con el argumento que no teníamos empleados sino cooperados; la empresa se encuentra haciendo las respectivas reclamaciones.
- Se informó a la Asamblea que la empresa realizara la solicitud de devolución de parafiscales de los años 2017 y 2018 ya que el Consejo de Estado ratificó que las cooperativas estaban exentas del pago de parafiscales, sin embargo este beneficio se empezó a tomar en el año 2019.
- Se espera que para el año 2021 la producción sea más estable y generemos excedentes ya que nuestro principal cliente viene incrementado sus ventas en el exterior.
- A la Asamblea se le informa que se hicieron los debidos reportes del SG SST al Ministerio de Trabajo y vamos en un cumplimiento del 93%.
- Se informa a la Asamblea que la Cooperativa viene haciendo el proceso de implementación del SARLAFT con base a la Circulación Externa 04 del 2017. A la UIAF se le han rendido los informes trimestrales.
- El Consejo de administración nos informa los aspectos relevantes de año 2020: estado del pago del local, retiro y vinculación de asociados, certificación del Sistema de la Gestión de la Calidad, pago de compensaciones y seguro de vida, Incremento realizado 2020, compras, actividades de bienestar realizadas en la cooperativa, contratos, informe de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

Se puso a consideración el informe de la Gerencia y del Consejo de Administración el cual fue aprobado por unanimidad.

6. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Las principales tareas realizadas por la Junta de Vigilancia para el año 2020 fueron las siguientes:

1. Acompañar la mayoría reuniones del Consejo de Administración, con voz pero sin voto, velando porque las decisiones que se tomen sean las más apropiadas para la cooperativa.
2. Servir de conducto entre los asociados y la gerencia para recibir las inquietudes, dudas y sugerencias que hayan respecto al funcionamiento de la Cooperativa, haciéndoles seguimiento semestral.

El informe fue sometido a consideración por la asamblea el cuál fue aprobado por Unanimidad.

7. INFORME DEL COMITÉ DE BIENESTAR

Las actividades que se hicieron en el Comité de Bienestar están dentro del informe del Consejo de Administración y la Gerencia

8. INFORME DEL CONTADOR

Se presentó un informe con respecto a los activos, pasivos, patrimonio y excedentes de la Cooperativa así:

TOTAL ACTIVOS	\$1.835.760.497
TOTAL PASIVOS	\$988.441.264
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS	\$847.319.233
PASIVO MAS PATRIMONIO	\$1.835.760.497
TOTAL EXCEDENTES O PERDIDAS DEL PERIODO	\$-106.363.224

El informe fue puesto a consideración por la asamblea el cuál fue aprobado por unanimidad.

9. AUTORIZACION PARA UTILIZAR LA RESERVA LEGAL PARA CUBRIR PÉRDIDAS DEL AÑO 2020

Se puso a consideración la propuesta la cuál fue aprobada por unanimidad.

10. AUTORIZACIÓN PARA EL REGISTRO DE LA WEB Y LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN.

Fue aprobado por unanimidad el requisito de ley: autorización para el registro Web y la actualización de información del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

11. ELECCION DE JUNTA ESCRUTADORA

Para la comisión de escrutinio se propusieron: Sonia García Naranjo, Cielo Yaned Lopez e Hilda Giraldo Giraldo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

12. ELECCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se procede a la elección del Consejo de Administración. Para lo cual se proponen cinco planchas:

PLANCHA NO. 1

**PRINCIPAL
GLORIA PATRICIA SANCHEZ
CAROLINA LOPEZ GOMEZ
MARTHA LUZ HOYOS MARIN**

**SUPLENTE
SONIA LUCIA USME RINCON
ERIKA HOYOS MARIN
YULIE YOHANA RAMIREZ**

PLANCHA NO. 2

**PRINCIPAL
MIRIAM ESTELA SALAZAR
MONICA PATRICIA GIRALDO
JANETH ESPINOSA OSPINA**

**SUPLENTE
KATERINE DIAZ SOGAMOSO
CLAUDIA PATRICIA MARIN
BLANCA LIDIA ROMERO**

PLANCHA NO. 3

**JULIANA GOMEZ OSORIO
ADRIANA GARCIA NARANJO
SANDRA LOPEZ GIRALDO**

**YAMILE JARAMILLO OSPINA
LEIDY ALZATE MARIN
LUZ ADRIANA HERNANDEZ**

PLANCHA NO. 4

**PRINCIPAL
LUZ MARINA MARIN
ANGELA DIAZ SANCHEZ
YESICA SALAZAR MARIN**

**SUPLENTE
URIEL DE JESUS JIMENEZ
JACKELINE SALAZAR URREA
BEATRIZ LONDOÑO HERNANDEZ**

PLANCHA NO. 5

**PRINCIPAL
JANETH MONSALVE VERGARA
GLADYS QUINTERO SANCHEZ
CAROLINA SANCHEZ TABORDA**

**SUPLENTE
DORA GIL CIFUENTES
ASTRID YURANY RIOS
JUAN PABLO QUINTERO**

Se procede a realizar el escrutinio obteniendo los siguientes resultados:

**PLANCHA NO. 1: 16 VOTOS
PLANCHA NO. 2: 6 VOTOS
PLANCHA NO. 3: 3 VOTOS
PLANCHA NO. 4: 5 VOTOS
PLANCHA NO. 5: 23 VOTOS
VOTOS EN BLANCO: 5
VOTOS NO MARCADOS: 1
VOTOS NULOS: 1**

EL RESULTADO NOS ARROJA VOTOS VALIDOS 58 SIENDO NECESARIOS 19 VOTOS PARA EL CARGO. LA PLANCHA NO. 5 TIENE 23 VOTOS ELIGE UN CONSEJERO DE FORMA DIRECTA Y LE QUEDAN 4 VOTOS DE RESIDUO, LA PLANCHA NO. 1 TIENE 16 VOTOS, SIENDO EL RESIDUO MAS ALTO, POR LO TANTO ELIGE EL SEGUNDO CONSEJERO, Y LA PLANCHA NO 2 TIENE COMO RESIDUO 6

VOTOS QUE ES SUPERIOR AL RESIDUO DE 4 QUE LE QUEDO A LA PLANCHA NO 5, Y POR LO TANTO, ESTA ELIGE EL ULTIMO CONSEJERO.

QUEDA CONFORMADO EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRINCIPALES		
NOMBRE	CEDULA	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MARIA JANETH MONSALVE VERGARA	21788812	Guatapé – 14/Junio/2001
GLORIA PATRICIA SANCHEZ	1037237003	Guatapé – 21/octubre/2009
MIRIAM ESTELA SALAZAR CIRO	1037237004	Guatapé – 26/Octubre/2009

SUPLENTE		
NOMBRE	CEDULA	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
DORA LILIANA GIL CIFUENTES	21788544	Guatapé - 29/Marzo/1996
SONIA LUCIA USME RINCON	21788787	Guatapé - 29/junio/2000
LINA KATERINE DIAZ SOGAMOSO	1001497022	Guatapé - 23/marzo/2018

13. ELECCION DE JUNTA DE VIGILANCIA

Se procede a la elección de la Junta de Vigilancia. Para lo cual se propone una plancha:

PLANCHA NO. 1

PRINCIPAL
MONICA ANDREA ESPINOSA
CAROLINA SANCHEZ TABORDA
LUZ YAMILE JARAMILLO

SUPLENTE
ADRIANA GARCIA NARANJO
LEIDY JHOANA ALZATE
YENY MARCELA OROZCO

Se propone hacer la elección por aclamación en vista de que solo hay una plancha. La propuesta es aceptada por unanimidad.

Se somete a votación la Plancha no 1 para la Junta de vigilancia y esta es elegida por Unanimidad

QUEDA LA JUNTA DE VIGILANCIA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRINCIPALES		
NOMBRE	CEDULA	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MONICA ANDREA ESPINOSA SANCHEZ	1037236540	Guatapé – 27/Octubre/2006
CAROLINA SANCHEZ TABORDA	1037237279	Guatapé – 02/Junio/2011
LUZ YAMILE JARAMILLO OSPINA	21788726	Guatapé – 22/Abril/1999

SUPLENTE		
NOMBRE	CEDULA	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
ADRIANA MARIA GARCIA NARANJO	21788735	Guatapé – 26/Abril/1999
LEIDY JHOANA ALZATE MARIN	1037237686	Guatapé – 23/Julio/2013
YENY MARCELA OROZCO GIL	42844176	El Peñol – 25/Junio/2003

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se pusieron a consideración varias propuestas hechas por los asociados, a las cuales se les dará respuesta y solución de acuerdo a las posibilidades económicas que se tengan.

Algunas propuestas son:

- Organizar el piso y la iluminación del segundo nivel.
- Organizar el tapete del comedor y las escalas.
- Capacitar otra mecánica
- Realizar mantenimiento a malacate.
- Organizar el lugar de las lavanderías.

15. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La revisora fiscal presentó el informe a la Asamblea General sobre el estado de la situación financiera y los demás estados contables de la entidad y de la gestión de los órganos de administración y control, para lo cual tuvo pleno acceso a la contabilidad y toda la información de la empresa, realizando auditoría de acuerdo a las normas legales vigentes, certificando que se ajustan a la ley y a los estatutos de la cooperativa. El informe es sometido a consideración por la asamblea el es aprobado por unanimidad.

16. ELECCION DEL REVISOR FISCAL

Se presentaron tres propuestas para Revisoría fiscal:

REVISAR AUDITORES con sede en Medellín por un valor 720.000 más IVA más el reconocimiento de viáticos y el transporte entre Medellín-Guatapé.

La otra propuesta es de la **Sra. Dora Hermelina Montes Marín** con T.P. No. 42608, por un valor de \$750.000 más IVA sin viáticos y sin transporte.

Otra propuesta es la del **Sr. Luis Eduardo Guerra Restrepo** con T.P No 88245; por un valor de \$800.000 más IVA sin viáticos y sin transporte.

Se somete a votación las tres propuestas y es elegida la **Sra. Dora Hermelina Montes Marín** como Revisora Fiscal Principal y el **Sr. Luis Eduardo Guerra Restrepo** como Revisor Suplente por unanimidad, para el periodo desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

15. HIMNO ANTIOQUIA

Habiendo logrado los objetivos propuestos se da por terminada la asamblea a las 3:30pm.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA POR EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA EN EL MUNICIPIO DE GUATAPE, ANTIOQUIA EL 12 DE MARZO DE 2021.



MARTA OLIVA SALAZAR HOYOS
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
C.C. 21.788.745



YULIE YOHANA RAMIREZ RINCON
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
C.C.1.037.236.252

NOTA: HACEMOS CONSTAR QUE LA ANTERIOR ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COOPERATIVA.



MARTA OLIVA SALAZAR HOYOS
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
C.C. 21.788.745



YULIE YOHANA RAMIREZ RINCON
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
C.C.1.037.236.25

COMISION DEL ACTA



CIELO YANED LOPEZ HENAO
C.C. No. 21.788.432



MARIA SONIA GARCIA NARANJO
C.C. No. 21788889



SANDRA MARIA JIMENEZ CARDONA
CC. No. 21.788.725